



UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS

Universidad del Perú, DECANA DE AMÉRICA

RECTORADO

Lima, 14 de octubre del 2016

Se ha expedido:

RESOLUCION RECTORAL N° 04949-R-16

Lima, 14 de octubre del 2016

Visto el expediente, con registro de Mesa de Partes General N° 12209-SG-16 del Despacho Rectoral, sobre el Cuadro de Plazas y Cronograma de Promoción Docente 2016 de la UNMSM.

CONSIDERANDO:

Que con Resolución Rectoral N° 03013-R-16 de fecha 06 de junio del 2016, se autorizó la publicación del Estatuto de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, aprobado por la Asamblea Estatutaria de la Universidad, en el Diario Oficial "El Peruano", con vigencia a partir del 06 de junio del 2016;

Que el Consejo Universitario en su sesión de fecha 12 de octubre del 2016, acordó aprobar el Cuadro de Plazas y Cronograma de Promoción Docente 2016 de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos;

Que cuenta con Proveído s/n de fecha 13 de octubre del 2016, del Despacho Rectoral; y,

Estando dentro de las atribuciones conferidas al señor Rector por la Ley Universitaria N° 30220 y el Estatuto de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos;

SE RESUELVE:

- 1° Aprobar el Cuadro de Plazas y Cronograma de Promoción Docente 2016 de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, que en fojas dos (02) forma parte de la presente resolución.*
- 2° Encargar a las Facultades, Dirección General de Administración, Oficinas Generales de Planificación y Recursos Humanos, el cumplimiento de la presente Resolución Rectoral.*

Regístrese, comuníquese, publíquese y archívese (fdo) Felipe Antonio San Martín Howard, Rector(e) (fdo) Martha Carolina Linares Barrantes, Secretaria General (e). Lo que transcribo a usted para conocimiento y demás fines.

Atentamente,

ALBERTO RONALD CÁCERES TAPIA
Jefe de la Secretaría Administrativa

cvr



Universidad Nacional Mayor de San Marcos
Universidad del Perú, Decana de América
VICERRECTORADO ACADÉMICO DE PREGRADO
"Año de la Consolidación del Mar de Grau"

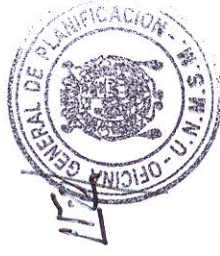
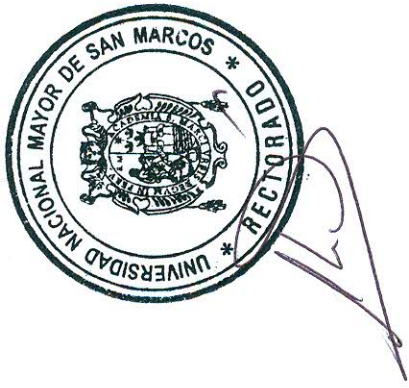
**CRONOGRAMA DE
PROMOCIÓN DOCENTE 2016**

FECHAS	FASES
Lunes 21 y martes 22 de noviembre	Entrega de bases y anexos
Miércoles 23 al viernes 25 de noviembre	Inscripción y presentación de expedientes a la Unidad de Trámite Documentario de cada Facultad
Lunes 28 de noviembre	Remisión de expedientes a la Comisión respectiva
Martes 29 de noviembre al viernes 02 de diciembre	Evaluación de expedientes por la Comisión respectiva
Lunes 5 de diciembre	Remisión del Informe Final de la Comisión respectiva
Martes 6 de diciembre	Expedición de la Resolución de Decanato y publicación de resultados
Miércoles 7 al viernes 9 de diciembre	Presentación de recursos de apelación
Lunes 12 al miércoles 14 de diciembre	Pronunciamiento de la Comisión respectiva del Consejo Universitario
Jueves 15 de diciembre	Expedición de la Resolución Rectoral ratificando la Resolución de Decanato





**UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS
CONSEJO UNIVERSITARIO**



FACULTAD	PROMOCION DOCENTE 2016													
	PROFESOR PRINCIPAL						PROFESOR ASOCIADO							
	DE	40h	20h	16h	Total	DE	40h	20h	10h	15h	16h	18h	8h	Total
Medicina		4	14		18		3	18	1	1	1	1		25
Derecho y Ciencia Política		1	1		2		1						1	2
Letras y Ciencias Humanas	1	1	1		3		1							2
Farmacia y Bioquímica		1			1									0
Química e Ing. Química	1	1	1		2		1	1						3
Odontología	2	1	1		4		1							1
Medicina Veterinaria	1				1									0
Ciencias Administrativas				1	1		1							1
Ciencias Biológicas					0		1							1
Ciencias Contables		1			1		2							2
Ciencias Económicas	2	1			3		2							2
Ciencias Físicas	1				1		2	1						3
Ciencias Matemáticas	3				3		2							2
Ciencias Sociales	1		1		2		1		1					2
Ingeniería Industrial					0									0
Ingeniería Geológica, Minera, Metalúrgica y Ciencias Geográficas		1			1		1			1				2
Educación					0									0
Psicología					0									0
Ingeniería Electrónica					0									0
Ingeniería de Sistemas e Informática					0									0
TOTAL VACANTES	12	11	19	1	43	9	12	20	2	2	1	1	1	48

